

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PESETAS
CEUTA. Un mes	1.
PROVINCIA. Trimestre	4.
ESTRAJERO. Año	20.
ULTRAMAR. Año, CINCO pesetas fuertes, oro, pago directo.	20.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestro Puerto.

I.

La posición geográfica de Ceuta, su importancia militar y política y su envidiable situación estratégica en el Mediterráneo, determinaron desde antiguo la necesidad y conveniencia de dotarla de un puerto, que fuera garantía eficaz y segura de próximo desenvolvimiento y esperanza para las escuadras de la patria de que algún día encontrarían albergue en esta desahogada costa, llamada a desempeñar importantísimo papel en el primer conflicto internacional que ocurrir pudiera.

Este convencimiento, elevado a la categoría de axioma, inspiró la resolución de nuestros gobernantes de declarar de utilidad nacional la construcción del puerto de Ceuta, é importante debió considerarse esta empresa, cuando sin es citación alguna, en un país en donde la influencia juega tan principal papel, se nos favoreció con una disposición legal que por entonces llegó a excitar nuestro entusiasmo, sin tener en cuenta, que el sacrificio que imponía era lo bastante para que su realización práctica jamás la viéramos consumada.

Al propio tiempo que el de Ceuta, se declaraba así mismo de utilidad nacional el puerto de Santa Cruz de Tenerife y no en valde hemos dicho que la influencia juega tan principal papel en este país! sin entrar en comparaciones de importancia, siempre odiosas, si, diremos, que en tanto que la construcción del puerto de esta plaza quedó olvidada; el ministerio de Fomento á excitación de los diputados de Canarias, alguno de los cuales ha ocupado principales puestos de la nación y atendido con preferente celo las conveniencias

de su país, aplicó cuantiosas sumas á el puerto de Santa Cruz de Tenerife, terminado, mientras el nuestro se inicia en forma y con medios que aseguran duración eterna.

Las condiciones materiales de este periódico nos obliga á poner punto por hoy á este tema, despues del prólogo, epígrafe ó introducción, llámesele como se quiera, que queda escrito.

Mas tan capital consideramos este asunto, y de importancia tanta para el porvenir de la nación y el desarrollo político militar y comercial de esta plaza, que hacemos pretexto de no dar descanso al espíritu ni paz á la mano, en tanto que, no exponamos nuestro criterio sobre este particular, con la lealtad que inspira nuestras aseveraciones, pro si merecemos se tenga en cuenta algo de lo que sugiere, no la mezquina pasión política, ni el egoísta interés personal, sino el sagrado amor á la patria que alienta siempre nuestros juicios y reflexiones.

EL MERCADO.

La población de Ceuta está de enherabuena.

Ha sido embarcado en Bélgica y dentro de breves dias llegará á esta plaza el material necesario para cubrir nuestro mercado.

Los que compran y los que venden se verán garantidos para lo sucesivo de la inclemencia del invierno y de los rigores caniculares del verano.

Esta reforma, que como todas las que con nuestra administración y sus trabas se relacionan se realiza despues de un laborioso parte, en el que no se sabe que admirar mas, si la tenacidad de nuestros Ayuntamientos en conseguir sus plausibles ideales ó la de los centros superiores administrativos, en cohesionarlos, á todos por igual beneficia y ob-

jeto es de las universales alabanzas.

Felizmente para nuestros ediles y felizmente para nosotros, obligados nos encontramos á no tributar mas que plácemes á sus acertados proyectos que realización tan inmediata nos ofrecen.

A virtud de vara mágica, sobra hoy dinero para todo género de empresas, por importantes que aparezcan, en justa compensación, sin duda, á aquella no muy lejana época en que con iguales recursos y medios, se legaban, en vez de reformas, crecidos deficits, y se lanzaba á los empleados municipales á la caverna de los usureros por no satisfacerles sus haberes durante año y medio.

¡Como cambian los tiempos!
¡Y como hubiera cambiado Ceuta de aplicarse igual criterio hace veinte años!

Pero recordemos las frases lanzadas en momentos solemnes por un buen amigo nuestro, que aplica su actividad á su grado ministerio, y decimos con él.

¡Compasión para los extraviados!

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 6 de Septiembre de 1891, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Cerni Gonzalez. Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del Excmo. Sr. Comandante General transcribiendo el informe emitido por la Comandancia Exenta de Ingenieros, referente á la autorización que se tenía solicitada para la construcción de un jardín de la esplanada contigua á la batería de San Sebastian; y en el cual se manifiesta que desde luego puede accederse á lo que se solicita siempre que para su establecimiento se tengan en cuenta las condiciones que se

detallan en la enunciada comunicación; disponiéndose por tanto observar estas indicaciones cuando se proceda á ejecutar dicha obra.

Se dió cuenta de otra comunicación del Sr. Coronel jefe del cuadro de Reclutamiento de la zona militar de Cádiz, remitiendo su cargo por valor de 2 pesetas 13 céntimos, por socorros facilitados al mozo Juan Traverso Moreno, que ha permanecido en la capital de la provincia en observación; acordándose su abono con cargo al capítulo respectivo del actual presupuesto.

Así mismo se presentó el cargo que remite con atento oficio, el Sr. Comisario de Guerra de esta plaza, importe de las estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital Militar, durante el pasado mes de Agosto, ascendente á 693 pesetas, acordándose su abono, con cargo, así mismo á su capítulo respectivo.

Seguidamente se presentó una instancia suscrita por la vecina enferma y pobre Maria Gonzalez Balongo, en suplica de que se le conceda un socorro mensual, para atender al pago de la casa que habita, por carecer completamente, de recursos; y la Corporación acordó se manifieste á la interesada que se tendrá presente su petición cuando resulte vacante alguna, entre los socorros que de esta clase tiene concedidos.

Se vió otra instancia suscrita por Manuel Mesa Borrego, en solicitud de que se le tenga presente en la primera vacante que pueda resultar, entre los barrenderos, que acaban de crearse; y el Ayuntamiento acordó tenerlo presente, para en el caso de resultar alguna vacante.

Presentó así mismo instancia el vecino de esta población Manuel Toledo Vidal, exponiendo la precaria situación en que se encuentra á consecuencia de tener enfermos á su es-

posa y una de sus hijas; y el Cuerpo capitular acordó pase la referida instancia á informe de la comisión respectiva para en vista de aquel, resolver lo procedente.

Se dió cuenta seguidamente, de la distribución de fondos del presente mes, que formulada por el Sr. Contador municipal, se presentó en este acto; acordándose su aprobación por el Ayuntamiento y disponiendo el mismo autorizar al señor Alcalde para que como ordenador de pagos los disponga desde luego.

Presentado á la Corporación el presupuesto que presenta el maestro hojalatero D. Juan Gonzalez Chinestra, para la obra de reparación y pintado que ha de efectuarse en las canales del zoco, situado en el patio interior de la Plaza de Abastos; acendante á la suma de 19 pesetas, se aprobó por el Ayuntamiento, disponiendo que desde luego se proceda á su realización.

Se presentó la cuenta del alumbrado extraordinario respectivo al pasado mes de Agosto, ascendente á 326 pesetas 75 céntimos, acordando o pase á informe de la Comisión respectiva, para acordar visto el mismo, la aprobación de dicha cuenta y ordenar su pago.

Se acordó así mismo, que se satisfagan las 33 pesetas 25 céntimos á que asciende los gastos ocasionados por la remisión de las cuentas municipales de 1889 á 1890; que se han remitido al gobierno de la provincia en observancia á lo mandado.

Se acordó así mismo por el Ayuntamiento que se adquieran para el servicio del Mercado público, una báscula mas, y un sello para los documentos que se espidan y correspondencia que se lleve en la casilla Almotacen.

Esponiéndose en este acto, por el Sr. Alcalde presidente, la necesidad en que está de ausentarse de esta ciudad para evacuar asuntos urgentes que afectan á sus particulares intereses la Corporación acordó concederle ocho dias de licencia; disponiendo se dé cuenta á los Excmos. Sres. Gobernador civil de Cádiz y Comandante General de esta plaza; así como de que durante dicha licencia queda hecho cargo de la jurisdicción de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, D. Joaquin Ibañez Rodriguez.

Así mismo se concedió ocho dias de licencia al Guardia Municipal de primera clase,

D. Manuel Gonzalez Traverso, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Se concedió un socorro de 10 pesetas á los señores Don Trinidad Morales y Don Carmelo Padillo, encargados por el colegio de Huérfanos de Cádiz, de la recaudación y colectas para dicho objeto; y que en el desempeño de su misión han llegado á esta Plaza.

Así mismo se concedió una limosna de 17 pesetas 50 céntimos á la pobre Maria de Oca.

Tuvo conocimiento la Corporación en este acto, por manifestación que hace el Sr. Alcalde, de que habiéndose cometido por el sereno Antonio Gonzalez, una falta en el cumplimiento de sus deberes, le habia suspendido de sueldo por un mes; aprobándose por unanimidad dicha resolución.

Así mismo acordó el Ayuntamiento que el guarda de la Plaza de la Constitución se ocupe de pintar las columnas de hierro que sostienen las farolas colocadas en dicha plaza.

Se dispuso proceder á la recomposición del labadero público que existe en la cañada inmediata al fuerte de San Amaro y que recibe las aguas de la fuente situada en aquel paseo.

Que por el Conserje del Ayuntamiento se proceda á examinar el estado en que se encuentran las farolas colocadas en la esplanada del cuartel de la Reina, cuidando del aseguramiento de aquellas.

Se acordó por último el abono de diferentes cuentas y recibos con cargo á sus respectivos capítulos del presupuesto.

EQUILIBRIOS.

Por diferentes que nos parezcan las fortunas, hay sin embargo, en ellas un compensación de bienes y males que las iguala.

Los que en los principios obran con ardor, se desaniman en los fines.

Los ignorantes piensan mal por lo comun, y esto les vale para no ser engañados.

En la corte hay muchas diversiones, muchas novedades, muchos entretenimientos. ¿Es allí mas agradable la existencia? Diganlo los suicidios, que no se conocen en las aldeas.

Nunca hablamos mas de las cosas que cuando las hemos perdido: ¿Cuánto no se habla de patriotismo y moralidad en este siglo?

Si tuviéramos la vista, el

oído, ó el olfato de algunos animales, ¿que de incomodidades no sufriríamos?

Una muger hermosa puede enamorar á muchos, pero poco; al paso que una fea puede enamorar á pocos, pero mucho.

Un hombre de talento es como los diamantes y el oro, cuyo valor respecto de las demás piedras y metales está en razón con su escasez.

Si á un cotesano le llevan á una aldea, se seca; si trasplantan á la corte á un lugar flo, se aturde; y ambos anhelan volver á su patria.

Vemos hombres enfermos y sanos, mas no vemos el alivio que la imaginación presta á los primeros, ni los males que causa á los segundos.

Los hombres tienen mas talento, las mugeres mas imaginación; los hombres son mas robustos y perseverantes, las mugeres mas hermosas, mas humanas, y mas inconstantes; cada uno posee ciertas cualidades.

Cien años há, las mugeres con el manto y los hombres con la máscara se divertían y engañaban; hoy nos divertimos y engañamos á caradescubierta.

Nuestras abuelas no tenían la franqueza de tratar á los hombres como nuestros hijos, y se valían de la noche, de las criadas, y de las rejas; eran menos las ocasiones, pero tres de aquellas valían por trescientas de ahora.

El viejo que se consuela y se rie al contemplar los delirios del joven enamorado, desconoce que cada edad tiene su locura, de la que se rie el que no la padece.

LOS BESOS.

Fragmentos.

I.
Recuerdo yo muy bien que siendo niño, sentado de mi madre en el regazo,
¡Conque dulce cariño,
entre caricia, abrazo
y una frase que tierna me alhagaba
mi buena madre siempre me besaba!

II.
Recibía yo el beso,
es claro, con placer, con embeleso;
pero un amigo, un juego, deshacia
tan dulce y placentera compañía.

III.
Pasó el tiempo: crecí (¡noticia fresca!);
y aun á penas viril, ya presumido,
me las quería echar de hombre corrido
con humos del que sabe lo que pesca.
Vi una muger hermosa,
rebotando salud, joven graciosa,
y gocé con sus gracias placentero,
pagando á precio fijo mi dinero.
Y al beso que me daba
fuego intenso en mis venas circulaba;
y luego la inocencia y la pureza
inundaban mi cuerpo y mi cabeza.

IV.
Se fugó el tiempo aquel. De libertino
cambiéme (no sé como) en estragado:

y seguí por el mundo mi camino,
sin darme cuenta de ello, muy cambiado.
Restos de mis costumbres de hito en hito
resistía muy bien mil sensaciones:
no por virtud, no tal; sí por hastiado
ó por indiferente ó por cansado.
Y no me entusiasmaba un beso ya,
porque era para mí ni fá ni fá.

IV.

Encontré una muger que era una perla:
hermosa, honrada, virtuosa y pura.
Latió febril mi corazón al verla
y pronto la adoré hasta con locura.
Algun amigo me llamó bolonio
y chiflado y estúpido y jumento;
pero yo realicé mi matrimonio
y me hallé cada dia mas contento.

V.
Y al beso de mi esposa,
me inundaba una dicha tan hermosa
que nada hay comparable
á ventura tan dulce é inefable.
¡En aquel beso ¡oh Dios! en aquel beso!
sí que había placeres y embeleso!

V.

Duró mi dicha poco.
Quedéme viudo un día. . . .
¡Yo os juro que el dolor no vuelve loco,
porque si fuese así yo lo estaría!

VI.
Estreché aquel cadáver en mis brazos
y di un beso de amores en su frente. . . .
¡Aquel beso febril, fiero, durante,
rompió mi corazón en mil pedacitos.

VI.

¡Sic transit gloria mundi! Pasó el dolor,
como pasa la pena mas prolija:
y hoy que me encuentro solo
al lado de mi hija.

VII.
al besarla, quisiera
dejarla en aquel beso el alma entera;
y aprieto con tal brio
que hay veces que me dice el angel mio:
—“Ma haces daño, papa”

VII.

que la hago daño y me parece poco!
Aunque la esté besando todo un dia,
mi anhelo por besarla no decrece;
y es que al besar á mi hija, me parece
que beso á ella, á su madre y á la mía.

VIII.

De todos estos besos
que en el fondo del alma llevo impresos,
parece que sería lo mas cuerdo
que aquel que despertó mas alegría
al darle ó recibirle el alma mía,
fuese el que despertase mas recuerdo.

IX.
No es así, sin embargo;
Me acuerdo mucho mas de mas amargo;
del que mi alma dejó triste y llorosa,
del que al romper de amor los dulces lazos
partió mi corazón en mil pedacitos,
de aquel beso al cadáver de mi esposa!

X.
Y hay veces que al recordar de todo eso
me quedo pensativo, meditando,
y en el fondo del alma preguntando:
¿Y quien á mi cadáver dará un beso?

ABDUL-AZZIS.

Misceláneas.

El martes pasado se inauguró la nueva sociedad Artística-Recreativa titulada *Círculo de Ceutá*, celebrándose con tal motivo un baile de confianza, que resultó una brillantísima fiesta.

Al efecto el salón del teatro admirablemente decorado, bajo la dirección del presidente de dicha sociedad Don José Oliver, presentaba un golpe de vista maravilloso. El escenario estaba transformado en un precioso cenador emparrado con pémpanos y uvas naturales, siendo cubiertos los

laterales con adelfas y jardineras con macetas á las que daban vida profusión de flores; en el centro del escenario, habia un precioso saltador de agna que estuvo corriendo todo el tiempo que duró el baile.

Infinidad de *corbeilles* artísticamente adornadas con flores pendian de los arcos de los palcos y multitud de jardineras de estilo chinesco, obras de nuestro apreciado amigo D. Ramon Fiol, contribuían á embellecer aquel recinto donde nada dejaba que desear desde el bien arreglado recibimiento, hasta el tocador de señoras el cual tambien estaba decorado con gusto y elegancia, no olvidándose de ningún detalle.

La fiesta como era de esperar estuvo concurridísima por las familias de los socios, reinando la mayor confianza y armonía entre todos que se esforzaban á portar por complacer á tan distinguida como brillante concurrencia.

Damos sinceramente nuestra enhorabuena á la comisión organizadora de la fiesta y deseamos á la sociedad largos años de prosperidad y vida.

Para uno de los primeros días de la próxima semana, inaugurará los trabajos escénicos, con la comedia en dos actos *Llovido del Cielo* y la comedia en uno, original de uno de los miembros de dicha sociedad titulada: *Preocupaciones* en las que tomarán parte las señoras de Sanchez, de Vilchez y señorita Miralles y los socios señores Sanchez, Fiol, Barrada, Latorre y Gabarron.

En la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido se expenden las Cédulas personales del corriente ejercicio de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días no feriados.

En la mañana del miércoles y en el departamento penitenciario del principal, se produjo una desagradable escena. Segun se nos refiere, parece ser que un confinado viejo y algo demente, que no se hallaba contento con los trabajos á que se lo destinaba, le infirió dos heridas, afortunadamente leves, con una navajilla pequeña de mondar patatas, al vigilante D. Antonio Juille.

La causa parece que fué la de que habiéndosele mandado hacer la limpieza y negándose á ese trabajo, fué amonestado por el referido empleado al cual le contestó como ya llevamos dicho.

El jueves á eso de las cuatro de la tarde, descargó sobre nuestra población un fortísimo aguacero mezclado de truenos-lejanos, que duró mas de una hora, anegándose de improviso todo el tránsito, y algunos pisos bajos de la calle de Martinez Campos. A

las dos horas de pagado el chubasco y en virtud de haberse cambiado el viento en poniente, quedaron las calles secas como si nada hubiera sucedido, sin embargo de continuar el tiempo amenazando el *bis*. Con este motivo, no toró la música en la citada noche, en la plaza de Alfonso XII segun costumbre.

Tambien ayer viernes, se repitió la misma función del jueves aunque con mayor acompañamiento de orquesta celeste. Hoy continua el tiempo vario.

Originalidad yankée.—Al frente de la primera página de un periódico norte-americano se lee el siguiente curioso aviso de suscripción:

«El periódico cuesta dos dollars. Los abonados recibirán cada trimestre autógrafos de algun hombre célebre; por Pascua un traje de verano, y el día de San Juan un sombrero nuevo.

Además se les cortará el cabello una vez por semana á todos los suscriptores que lo deseen.

El que abone anticipadamente tres años de suscripción tendrá derecho, después de su muerte, á un féretro y un brillante discurso á solicitud de sus deudos.»

Segunos vientos que corren se nos ocurre una idea:

¿Tendría aceptación esta moda entre nosotros?

Merece pensarse.

Sabemos por conducto autorizado que el escuadron de cazadores de Ceuta, va á ser objeto de notables mejoras debidas al celo de audiguo jefe y particular amigo nuestro Don Antonio Souza, comandante de las milicias de Ceuta. Entre las reformas proyectadas está la modificación del uniforme para lo cual ya se han mandado á Madrid los modelos para su aprobación. Este será completamente variado. Los pantalones serán azules ó rojos pero con franja blanca, partida dorada azul con bocamangas blancas, poliza roja con agremanes y pieles negras y chiacó como el que usan los husares.

En Burgos donde residia con su familia, ha fallecido el padre de nuestro particular amigo, D. José Sacanelles.

Acompañamos en el pesar que tan hondamente aflige á nuestro querido amigo.

Una reliquia de gran valor histórico será exhibida en la Exposición de Chicago. Es una medalla de plata de dos pulgadas de diámetro, que perteneció al célebre explorador español De Soto.

En una de sus caras presenta la medalla la crucifixión del Redentor, y en la otra la última Cena. Tiene estas dos fechas; 1545.

Esta reliquia está en poder de un americano.

Con motivo de celebrarse en este día el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, ha tenido efecto en esta Comandancia General la recepción oficial consiguiente: habiendo asistido á dicho acto, todas las Corporaciones civiles y militares residentes en esta Plaza.

El día diez tuvieron efecto en el colegio de San Ildefonso, los exámenes provisionales de ingreso entre los alumnos que han de ser matriculados en el mes de la fecha para cursar la segunda enseñanza y en el día de hoy se llevarán á cabo dichos actos en el colegio de Santa Ana.

Trasladamos al Sr. Tardio: «Se prepara en Londres para el año próximo un Congreso internacional de maestros de baile. Las deliberaciones versarán sobre la conveniencia de adoptar un metodo único de baile para todos los cuerpos coreográficos del mundo.»

Le aconsejamos á dicho Sr. que por algunos días, deje los *trensados* y se dedique á adquirir los conocimientos necesarios en el idioma del gran Shakespeare.

Tomamos de la Iberia lo siguiente: Con motivo del regreso del secretario de la Inspección general de infantería, ha reanudado sus interrumpidos trabajos la Junta nombrada para proponer un reglamento sobre servicio interior de los Cuerpos.

Los trabajos abarcan por completo y reglamentan el servicio interior de todos los empleos, desde el de soldado hasta el de capitán inclusive.

Ha llegado á la capital de la provincia una conducción de dinero en calderilla consisten en un millon de reales que la Sucursal del Banco de Córdoba envia á la de dicha plaza.

Custodiando esa cantidad venian ocho guardias civiles, un cabo del mismo cuerpo y dos empleados de aquella Sucursal con su correspondiente armamento y en la estación de Cádiz se encontraban diez guardias mas, el sargento primero, Comandante de aquel puesto, y varios empleados de las oficinas del Banco tambien con armas.

El dinero venia en mil sacos con 250 pesetas cada uno, y el traslado se verificó en diez carros que tuvieron que hacer dos viajes entre la estación y el Banco.

A las doce de la noche próximamente empezaba la descarga de la remesa.

DON JOSÉ MARTINEZ Y FERNANDEZ, Juez municipal de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en tres del actual en los autos de juicios verbal civil que ante este Juzgado pendien á instancia de Doña Dolores Salazar Caballeros contra el Teniente de Infantería Don Diego Elias Prats sobre

probro de cantidades, se saca á pública y judicial subasta un reloj con una tapa y cerco de oro con guarda polvo de metal dorado que ha sido valorado en 22 pesetas 50 céntimos, previniendo que los que olieran interesarse en la subasta podrán acudir á la una de la tarde del día 18 del corriente mes en la sala Audiencia de este Juzgado en donde se verificará el remate, en el cual no será admisible postura que no cubra las dos terceras partes del precio de tasación y que deberan los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicha alhaja sin cuyo requisito no seran admitidos y que las consignaciones seran devueltas á sus dueños acto seguido del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de su venta. Ceuta 7 de Septiembre de 1891.— José Martinez, Comandado de S.S.—Gregorio Sola.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1890 91, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 6 del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	413—01
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	1.874—11
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	910—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1.018—04
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	34—75
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	143—00
CAPITULO 9.º	
Cargas.	140—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	368—25
Ampliación.	319—47

TOTAL. . . 5.246—53.

Ceuta 12 de Septiembre de 1891.

v.º b.º El Contador,

El Alcalde Accidental, Rafael Orozco.

Ibañez.

El número 192 de *La Ultima Moda* que acaba de publicarse, comienza á dar á conocer los modelos de trajes y sombreros que han de estar más en voga en el próximo otoño.

El regalo consiste en una hoja de dibujos á dos tintas para bordados artísticos, por Salvi, entre los que hoy lindas anagramas, enlaces y otras labores no menos interesantes.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13 Madrid remite gratis, números de muestra.

Suscripción, trimestre 3 pesetas.

Imp: de Garcia de 4a Torre.

ANUNCIOS.

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

RAFAEL MARTINEZ.

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, duran razon, Plaza de la Constitución, núm. 19

VAPORES EUROPEOS

DR LA

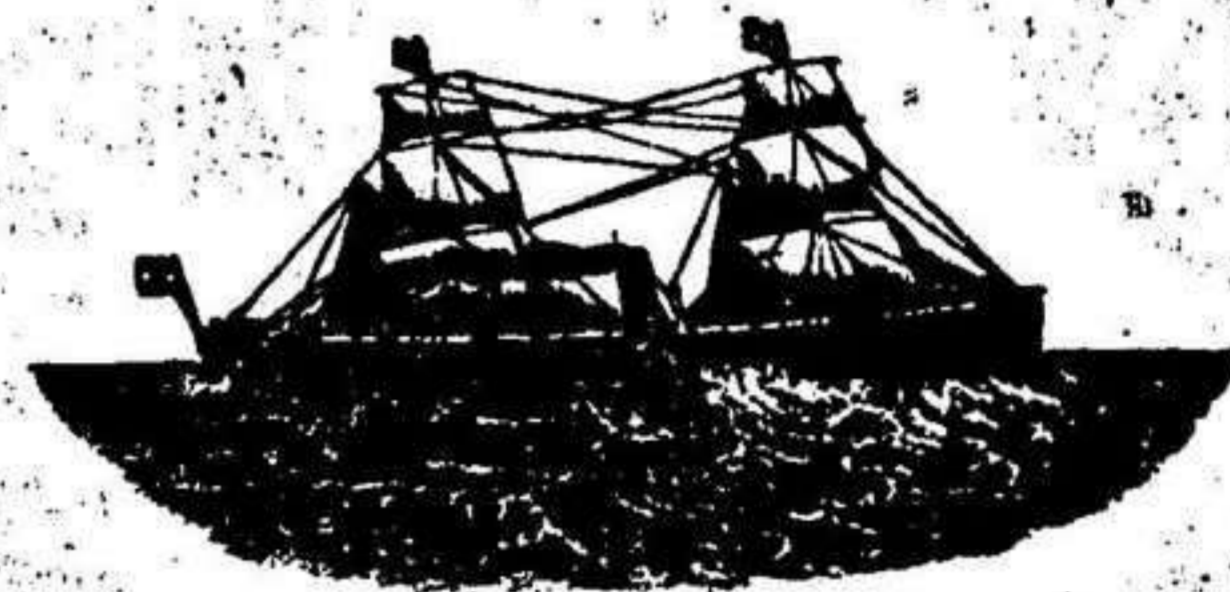
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI

DE N. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Isla Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la reciba, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mts.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

Realización en sombreros de Caballeros y Niños.

VALDEPEÑAS SUPERIOR.

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.

VINOS DE JEREZ Y SANLUCAR.

Bodega de la Sra. Viuda de

FUENTES PARELLA

Calle Madre de Dios, Mendez Nuñez y Lauza.

VALLESEQUILLO.

Jerez de la Frontera.

Esta acreditada casa propietaria de viñas y extractora de vinos de Jerez y Sanlúcar, ha nombrado su representante en esta á don *Gabriel Almenara y Valle*, quien facilitará cuantos antecedentes se deseen como así mismo servirá con prontitud á las personas que le honren con sus pedidos.

Cebollino 5.

Imprenta

16.—GENERAL MORENO—16

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad á la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.